JEVYRÃ HA ÑETÃ
AMBUÉPE OÏVA YKEKORÃ
Sámbyhyha

Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.R. /D.O.C. N° 27/2022.

Asunción, 27 de abril de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, remite Contrato 03/2022, con la empresa **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel Aguayo**, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE ENSERES PARA LA INSTITUCIÓN" – ID N° 412.918,** correspondiente a la segunda etapa de adjudicación, con el fin de obtener el código de contratación correspondiente.

Sin otro en particular, me despido respetuosamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones